



E.S.E. HOSPITAL
SAN ANTONIO CERRITO

ACTA DE SUPERVISIÓN N° 02

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO CT- 002-2024 03 DE ENERO DE 2024		
CONTRATISTA: AURORA DEL CARMEN CASTRO SEPULVEDA		C.C. N° 63.394.923 DE MALAGA
VALOR: \$ 9.181.160	PLAZO DEL CONTRATO: 3 MESES	
POLIZA N° N.A.	VIGENCIA DEL AMPARO N.A.	COMPAÑÍA: N.A.
FECHA DE INICIO: 03 DE ENERO DE 2024		FECHA DE FINALIZACION: 31 DE MARZO DE 2024
AFILIACION A SALUD: SANITAS		AFILIACION A PENSION: COLFONDOS
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES: COLMENA		CAJA DE COMPENSACION: COMFENALCO
MODIFICACION N°: N.A.		ACTUALIZACION DE POLIZAS: N.A.

2. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 8.106.983
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 24-000027 FECHA: 03 DE ENERO DE 2024	REGISTRO PRESUPUESTAL N° 24-000027 FECHA: 03 DE ENERO DE 2024
✓ Rubro Presupuestal: 2.4.5.01.02.009.01	Remuneración Servicios Técnicos Administrativos.

Valor(es) Pagado(s):

Pago N° 1	Pago N° 2	Pago N° 3
\$ 2.000.000		

Total, Pagado:	\$ 2.000.000		
Saldo Actual sin descuentos de seguridad social.	\$ 7.181.160		
VALOR A PAGAR	\$ 2.000.000	Periodo de Pago:	DEL 01 AL 29 DE FEBRERO
Menos este pago:	\$ 5.181.160	Porcentaje de Ejecución:	66.6 %

3. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

En calidad de Supervisor del Contrato manifiesto que, conforme al Informe de Ejecución presentado, la empleada **AURORA DEL CARMEN CASTRO SEPULVEDA** cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con las obligaciones establecidas en las Cláusulas Segunda, Tercera y Cuarta del Contrato.

**FORMATO CERTIFICACIONES**

CODIGO	PEST-PLA-FTO-09
VERSION	0
FECHA	14/08/2020
PAG	58 de 64

- 10). Mantener limpio, aseado y en orden el consultorio, creando un ambiente físico agradable al paciente que va a ingresar a consulta.
- 11). Participar en las jornadas de atención extramural a nivel urbano y rural.
- 12). Prestar los primeros auxilios en caso de accidentes de tránsito, desastres naturales en magnitud cuando se requiera el apoyo por la institución.
- 13). Brindar educación a los usuarios a cerca de los cuidados que deben tener, teniendo en cuenta su diagnóstico y pronóstico.
- 14). Realizar y actualizar el inventario del servicio de Odontología.
- 15). Velar por su Bioseguridad en la realización de sus actividades diarias y hacer una adecuada disposición de los residuos hospitalarios.
- 16). Cumplir con las actividades descritas en las obligaciones del objeto.
- 17). Cumplir con las actividades fijadas en el alcance del objeto, ciñéndose a la naturaleza del contrato, la necesidad de la entidad y los principios de celeridad, transparencia, responsabilidad, eficacia y objetividad entre otros.
- 18). Contar con su propio material y herramientas de trabajo y prestar sus servicios de manera independiente y autónoma, en el evento que por algún motivo en específico la entidad coloque a disposición elementos, bienes e información etc, para la ejecución del contrato, el contratista deberá responder por los elementos, bienes, información, etc, que se pongan a su disposición para la ejecución del presente contrato, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.
- 19). Cumplir con el objeto del contrato en defensa de los intereses jurídicos, económicos o de cualquier otra naturaleza del contratante y aportar sus capacidades, conocimientos y aptitudes con la debida diligencia, oportunidad y confidencialidad.
- 20) Presentar un informe mensual de actividades ejecutadas según se requiera, junto con las evidencias escritas o magnéticas que demuestren el cumplimiento de las actividades y metas pactadas, so pena de iniciarse el respectivo procedimiento para imponer las sanciones a que hubiere lugar.

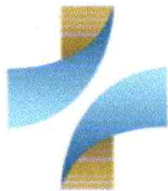
CARGO	ELABORO	REVISO	APROBO
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	COORDINADORA DE CALIDAD	GERENCIA

NIT: 804017401

esecesami@hotmail.com - gerenciasanmiguel2020@gmail.com

Cel: 3212044839-3124277243

¡Su salud nuestro compromiso!



E.S.E. HOSPITAL
SAN ANTONIO CERRITO

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

RESUMEN DEL CONTRATO	VALORES
Valor Total del Contrato	\$ 9.181.160
Valor mensual de las actividades contratadas y ejecutadas en el el mes enero de 2024 (A dicho valor se aplican los descuentos a Aporte Salud y Pensiones del 4% cada uno)	\$ 2.000.000
Valor Aportes a Seguridad Social en Salud (empleado)	\$ 80.000
Valor Aportes a Seguridad Social en pensiones (empleado)	\$ 80.000
Total, descuento	\$ 160.000
Valor a cancelar por el mes de enero de 2024	\$ 1.840.000
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EMPLEADOR	
APORTE A SALUD	\$ 170.000
APORTE A PENSION	\$ 240.000
APORTE A RIESGOS LABORALES	\$ 48.720
APORTES PARAFISCALES	\$ 180.000
TOTAL, APORTE EMPLEADOR	\$ 638.720
TOTAL	\$ 2.638.720
SALDO POR EJECUTAR	\$ 3.903.720

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000), que deberá consignarse a la Cuenta de Ahorros número 4-603-72-02427-6 de BANCO AGRARIO.

Se expide en Cerrito Santander, al 01 día del mes de marzo 2024

GUSTAVO ANDRES BOADA MARQUEZ
GERENTE ESE HOSPITAL SAN ANTONIO
SUPERVISOR

AURORA DEL CARMEN CASTRO SEPULVEDA
EMPLEADA

	FORMATO CERTIFICACIONES	
	CODIGO	PEST-PLA-FTO-09
	VERSION	0
	FECHA	14/08/2020
	PAG	59 de 64

21). No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y comunicar oportunamente al contratante y a la autoridad competente, si ello ocurriere, so pena de que el contratante declare la caducidad del contrato.

22). Cumplir en forma oportuna con las instrucciones impartidas por el gerente.

23). Participar activamente en las actividades de tipo Lúdico-recreativas, cultural, y estrategia IEC contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2022.

24). Realización de Informe mensual del SISO y reporte según pertinencia

25). Desarrollar las actividades o tareas que se le asignen por gerencia contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2022, que hayan sido contratadas a la ESE.

26) Las demás funciones encomendadas por el gerente que contribuyan a dar cumplimiento al objeto contractual.

Se adhieren estampillas Pro hospital (\$3.300) y Ordenanza 012 (\$330) bajo recibo número 2502200433875.

Se expide en San Miguel – Santander, a los veintiún (21) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).


MARIA TERESA ORTIZ ZABALA
 Gerente ESE

CARGO	ELABORO	REVISO	APROBO
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	COORDINADORA DE CALIDAD	GERENCIA

NIT: 804017401

esecesami@hotmail.com - gerenciasanmiguel2020@gmail.com

Cel: 3212044839-3124277243

¡Su salud nuestro compromiso!